



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Taller informativo sectorial

TLC Costa Rica-China

SECTOR: Chocolate

Marzo, 2009



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

1. Productos del Sector



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Productos del sector

Subpartida	Descripción
170490	Los demás artículos de confitería (incluido el chocolate blanco)
180100	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado
180200	Cáscara, películas y demás residuos de cacao
180310	Pasta de cacao, sin desgrasar
180320	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente
180400	Manteca, grasa y aceite de cacao
180500	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante
180610	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante
180620	Las demás preparaciones, bien en bloques o barras con peso superior a 2kg, bien en forma líquida o pastosa, o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 Kg.



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

2. Generalidades del mercado en China



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Generalidades del mercado chino

- ✓ China no es un gran productor de cacao en grano.
- ✓ **Pero el mercado chino de chocolate y productos a base de chocolate, ha sido muy dinámico durante los últimos años (Ventas US\$1041 mill.- en el 2008)**
- ✓ Menor ritmo de aumento de las importaciones de cacao en grano pero han aumentado las importaciones de cacao con un mayor grado de elaboración (pasta de cacao, chocolate, cacao en polvo)
- ✓ Mars, Nestlé y Ferrero son las que lideran el mercado
- ✓ En China es usual el consumo de chocolates durante ciertas festividades (año nuevo, Navidad, bodas, etc)
- ✓ Las marcas de mayor consumo son Dove, Snickers, Nestlé Wafer, KitKat y Oreo
- ✓ Chocolate de leche es el favorito, aunque el chocolate oscuro ha venido ganando cada vez más terreno entre los consumidores



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

3. Comercio de China con el mundo



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Importaciones de China

SAC (6D)	Descripción	Valor en millones de US\$			Volumen en TM			País de destino (por importancia relativa)
		2005	2006	2007	2005	2006	2007	
180100	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	66	62	73	42.659	41.111	39.477	Indonesia 47,3% Ghana 33,5% Togo 8,1% Costa de Marfil 7,4% Nigeria 1,3%
180690	Los demás chocolates	29	28	33	4.029	3.905	5.031	Italia 63,9% EE.UU 17,9% Bélgica 2,9% Singapur 2,3% Francia 2,1%
170490	Los demás artículos de confitería (incluido el chocolate blanco)	22	24	30	8.164	9.266	10.540	Hong Kong 28,8% Tailandia 10,5% Japón 9,4% Alemania 6,6% EE.UU 6,4%

Fuente: COMEX, con cifras del Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) y Trademap.



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

...Importaciones de China (final)

SAC (6D)	Descripción	Valor en millones de US\$			Volumen en TM			País de destino (por importancia relativa)
		2005	2006	2007	2005	2006	2007	
180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	15	20	21	3.618	5.202	4.536	Malasia 75,9% Singapur 23,3% Indonesia 0,3% Suiza 0,3% Francia 0,1%
180310	Pasta de cacao, sin desgrasar	14	19	20	5.367	7.269	6.788	Costa de Marfil 37,5% EE.UU 27,2% Malasia 20,5% Ghana 7,1% Singapur 3,2%
Subtotal		146	154	178	63.837	66.753	66.372	
<i>Los demás</i>		53	54	63	36.627	34.532	37.354	
Total		199	207	241	100.464	101.285	103.726	

Fuente: COMEX, con cifras del Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) y Trademap.



Exportaciones de China

Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

SAC (6D)	Descripción	Valor en millones de US\$			Volumen en TM			País de destino (por importancia relativa)
		2005	2006	2007	2005	2006	2007	
170490	Los demás artículos de confitería (incluido el chocolate blanco)	208	243	270	116.919	128.642	121.774	EE.UU 30,5% // Hong Kong 6,9% Canadá 5,6% // Australia 4,7% Reino Unido 4,4%
180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	55	60	69	13.273	15.838	16.110	EE.UU. 46,6% // Francia 26,4% Holanda 14,5% // Reino Unido 11,2% España 0,5%
180690	Los demás chocolates	26	35	42	9.191	12.011	14.182	Corea 22,5% // Japón 14,1% Hong Kong 13,7% // India 7,9% EE.UU 7,6%
180632	Chocolates sin rellenar	5	10	13	1.150	1.886	2.711	EE.UU 27,6% // Canadá 18,9% Hong Kong 14,7% // Australia 13,9% Reino Unido 7,7%
180631	Chocolates rellenos	13	10	11	6.384	3.369	3.039	Hong Kong 21,9% // Corea 12,4% India 7% // Rusia 6,7% Australia 6,7%
Subtotal		308	358	406	146.917	161.746	157.815	
<i>Los demás</i>		11	9	12	11.723	6.796	11.195	
Total		319	367	417	158.641	168.542	169.010	

Fuente: COMEX, con cifras del Ministerio de Comercio de China (MOFCOM) y Trademap.



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Precios promedio de importación (CIF), año 2007

SAC (6D)	Descripción	Precio unitario US\$	Unidad de Medida
170490	Los demás artículos de confitería (incluido el chocolate blanco)	2,87	Kg
180100	Cacao en grano, entero o partido, crudo o tostado	1,86	Kg
180200	Cáscara, películas y demás residuos de cacao	0,08	Kg
180310	Pasta de cacao, sin desgrasar	2,97	Kg
180320	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente	0,48	Kg
180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	4,65	Kg
180500	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	1,08	Kg
180610	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	2,99	Kg
180620	Las demás preparaciones, bien en bloques o barras con peso superior a 2kg, bien en forma líquida o pastosa, o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 kg	2,69	Kg
180631	Chocolates rellenos	6,22	Kg
180632	Chocolates sin rellenar	4,50	Kg
180690	Los demás chocolates	6,54	Kg

Fuente: COMEX, con cifras del Ministerio de Comercio de China



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Precios promedio de exportación (FOB), año 2007

SAC (6D)	Descripción	Precio unitario US\$	Unidad de Medida
170490	Los demás artículos de confitería (incluido el chocolate blanco)	2,21	Kg
180310	Pasta de cacao, sin desgrasar	2,30	Kg
180320	Pasta de cacao, desgrasada total o parcialmente	0,58	Kg
180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	4,31	Kg
180500	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	0,71	Kg
180610	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	2,59	Kg
180620	Las demás preparaciones, bien en bloques o barras con peso superior a 2kg, bien en forma líquida o pastosa, o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 kg	2,46	Kg
180631	Chocolates rellenos	3,53	Kg
180632	Chocolates sin rellenar	4,93	Kg
180690	Los demás chocolates	2,98	Kg

Fuente: COMEX, con cifras del Ministerio de Comercio de China



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

4. Comercio bilateral Costa Rica-China



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Exportación de CR hacia China

(No se tienen registros de transacciones durante el
período 2005-2007)



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Importación de CR desde China

SAC (6D)	Descripción	Valor en millones de US\$			Cantidad en TM		
		2005	2006	2007	2005	2006	2007
170490	Los demás artículos de confitería (incluido el chocolate blanco)	0,37	0,57	0,48	435,68	680,55	456,47
180631	Chocolates rellenos	0,00	0,01	0,01	0,00	0,94	13,65
180632	Chocolates sin rellenar	0,00	0,00	0,01	0,00	0,07	3,33
180620	Las demás preparaciones, bien en bloques o barras con peso superior a 2kg, bien en forma líquida o pastosa, o en polvo, gránulos o formas similares, en recipientes o envases inmediatos con un contenido superior a 2 Kg.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4,99
180690	Los demás chocolates	0,00	0,00	0,00	0,00	1,81	2,93
180500	Cacao en polvo sin adición de azúcar ni otro edulcorante	0,03	0,00	0,00	30,41	0,00	0,53
180610	Cacao en polvo con adición de azúcar u otro edulcorante	0,00	0,00	0,00	4,16	1,42	0,00
Total		0,40	0,58	0,51	470,25	684,78	481,91

Fuente: COMEX, con cifras del Banco Central de Costa Rica



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

5. Aranceles de importación en China



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

China: Aranceles aplicados a terceros países (NMF)

Fracción	Descripción	Consolidado en OMC (%)	NMF Aplicado (%)
17049000	Sugar confectionery not containing cocoa, nes	10	10
18010000	Cocoa beans, whole or broken, raw or roasted	8	8
18020000	Cocoa shells, husks, skins & other cocoa waste	10	10
18031000	Cocoa paste, not defatted	10	10
18032000	Cocoa paste, wholly or partly defatted	10	10
18040000	Cocoa butter, fat & oil	22	22
18050000	Cocoa powder, without added sugar or other sweetening matter	15	15
18061000	Cocoa powder, with added sugar or other sweetening matter	10	10
18062000	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars >2kg	10	10
18063100	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, filled	8	8
18063200	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, not filled	10	10
18069000	Chocolate, etc, not in blocks, slabs or bars, nes	8	8

Fuente: Ministerio de Comercio de China y base de datos de la OMC .



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

TLC China-Chile

Fracción	Descripción	Tasa base TLC Chile-China	Desgravación TLC Chile-China
17049000	Sugar confectionery not containing cocoa, nes	10	10 años
18010000	Cocoa beans, whole or broken, raw or roasted	8	LCI
18020000	Cocoa shells, husks, skins & other cocoa waste	10	2 años
18031000	Cocoa paste, not defatted	10	2 años
18032000	Cocoa paste, wholly or partly defatted	10	2 años
18040000	Cocoa butter, fat & oil	22	5 años
18050000	Cocoa powder, without added sugar or other sweetening matter	15	5 años
18061000	Cocoa powder, with added sugar or other sweetening matter	10	10 años
18062000	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars >2kg	10	10 años
18063100	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, filled	8	LCI
18063200	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, not filled	10	10 años
18069000	Chocolate, etc, not in blocks, slabs or bars, nes	8	LCI

Fuente: Ministerio de Comercio de China y DIRECON/Chile.



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

TLC China-Perú

Fracción	Descripción	Tasa base TLC China-Perú	Desgravación TLC China-Perú
17049000	Sugar confectionery not containing cocoa, nes	10	C
18010000	Cocoa beans, whole or broken, raw or roasted	8	B
18020000	Cocoa shells, husks, skins & other cocoa waste	10	A
18031000	Cocoa paste, not defatted	10	A
18032000	Cocoa paste, wholly or partly defatted	10	A
18040000	Cocoa butter, fat & oil	22	C
18050000	Cocoa powder, without added sugar or other sweetening matter	15	C
18061000	Cocoa powder, with added sugar or other sweetening matter	10	C
18062000	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars >2kg	10	C
18063100	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, filled	8	A
18063200	Chocolate, etc, in blocks, slabs or bars, not filled	10	C
18069000	Chocolate, etc, not in blocks, slabs or bars, nes	8	A

Fuente: COMEX, con cifras del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú

Categorías: A: Libre comercio inmediato; B: 5 años; C: 10 años



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

6. Medidas Sanitarias y Reglamentación Técnica en el mercado chino



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Medidas sanitarias y fitosanitarias

Información General

- ✓ La AQSIQ (Administración General de Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular China- (<http://www.aqsiq.gov.cn>) es la autoridad competente respecto a las MSF, sin embargo también participan el Ministerio de Salud y el Ministerio de Agricultura.
- ✓ AQSIQ está a cargo de emitir los permisos de importación, de establecer los requisitos, de realizar las inspecciones, de velar por la inocuidad de los alimentos, de la cuarentena de plantas y animales.

Higiene Alimentaria

- ✓ Los productos procesados exportados a China deben de cumplir con requisitos relacionados con la inocuidad de los alimentos los cuales tienen como marco general la ley de Higiene Alimentaria.



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Obstáculos técnicos al comercio

Reglamentación técnica sobre etiquetado:

- **Norma general de etiquetado de productos alimenticios (GB 7718-1994):** La norma establece las prescripciones básicas del etiquetado obligatorio, advertencias e indicaciones voluntarias del etiquetado para productos alimenticios preenvasados.

Otra reglamentación técnica:

- **Decreto Nº 19 de la Administración Estatal de Inspección de Entrada y Salida y Cuarentena:** El decreto establece los lineamientos generales para la inspección del etiquetado en los puntos de ingreso.
- **Reglamento administrativo por el que se establece el control metrológico de los productos preenvasados:** El Reglamento establece las disposiciones que deben figurar en las etiquetas tales como las cantidades netas de peso, volumen, medida lineal o área, o cantidad.



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

7. Reglas de Origen de China



Tratado de Libre Comercio
entre Costa Rica y China

Reglas de Origen

TLC entre China y Chile		TLC entre China y Nueva Zelanda		TLC entre China y Perú	
Clasificación/ Descripción	ROE[1]	Clasificación	ROE[2]	Clasificación	ROE[3]
Capítulo 17- Azúcares y artículos de confitería	Regla de origen de cambio de partida	1704	Un cambio de la partida 1704 desde cualquier otra partida	1704.90	Un cambio desde cualquier otra partida; o No se requiere un cambio de clasificación arancelaria, siempre que se cumpla con un valor de contenido regional no menor a 50 por ciento
Capítulo 18- Cacao y sus preparaciones	Regla de origen de cambio de partida	1801	Un cambio de la partida 1801 desde cualquier otro capítulo	1801.00	Un cambio desde cualquier otro capítulo
		1802	Un cambio de la partida 1802 desde cualquier otra partida	1802.00	Un cambio desde cualquier otro capítulo
		1803	Un cambio de la partida 1803 desde cualquier otra partida	1803.10 a 1803.20	Un cambio desde cualquier otro capítulo
		1804	Un cambio de la partida 1804 desde cualquier otra partida	1804.00	Un cambio desde cualquier otro capítulo
		1805	Un cambio de la partida 1805 desde cualquier otra partida	1805.00	Un cambio desde cualquier otro capítulo
		1806	Un cambio de la partida 1806 desde cualquier otra partida	1806.10	Un cambio desde cualquier otra partida, excepto de la partida 18.05
				1806.20 a 1806.90	Un cambio desde cualquier otra partida

[1] Regla de origen de conformidad con el Anexo 3 del TLC entre China y Chile./ [2] Regla de origen de conformidad con el Anexo 5 del TLC entre China y Nueva Zelanda / [3] Regla de origen de conformidad con el Anexo XX del TLC entre China y Perú